





El registro de cada actividad debe hacerse inmediatamente después de realizarse.





Utilizar siempre los documentos autorizados.





No se debe destruir ningún documento original.





No se debe borrar, tachar o usar corrector.





No se debe anotar con lápiz, o tinta que no sea indeleble. Utilizar bolígrafo de tinta azul.





Todos los registros deben ser firmados y fechados.





Cancelar todos los espacios no utilizados.

